



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Durante los tres trimestres, la evaluación de la asignatura del ámbito científico-tecnológico de diversificación en el curso de 4º de ESO, se hará respecto a las siguientes destrezas:

- a) Aprendizaje a través de Gamificación. Los alumnos deberán demostrar su habilidad y sacar conclusiones.
- b) Creación de proyectos personales y grupales. El alumno seguirá las instrucciones del profesor, realizará las tareas especificadas, evaluándolas, y generando un proyecto personal completo que evaluará el docente.
- c) Realizará pruebas tipo test de todos y cada uno de los temas.

Para poder aprobar la evaluación, la media de las tres destrezas debe ser mayor o igual a 5.

De este modo, el peso de las diferentes pruebas será el siguiente:

- Pruebas y actividades: 90%
- Disposición : 10% (Actitud del alumno frente al aprendizaje, autonomía, participación activa en el desarrollo del trabajo de aula, colaboración con las necesidades del grupo, implicación en superar sus propias dificultades y ayudar a los compañeros).

Si logramos que el alumno mejore en estos puntos, consideraremos que los alumnos han adquirido su competencia personal, social y de aprender a aprender.

En cada una de las tres evaluaciones, si se tienen todos y cada uno de los temas aprobados, la calificación de la misma será la media de todas esas calificaciones. De tener alguno no superado, se presentará al mismo en el examen de evaluación (la calificación del examen será modificada).

Al final de curso, la nota media se calculará realizando la media ponderada de los tres aspectos (exámenes y pruebas, gamificación y disposición). Todo alumno que llegue a final de curso con todo superado, podrá presentarse a un examen para subir calificación de todo el temario.

Las penalizaciones por errores ortográficos se realizarán conforme al siguiente criterio:

- 0,2 puntos por falta de ortografía.
- 0,1 por tilde.

Cada error de notación matemática se penalizará como una falta de ortografía.

La puntuación máxima que se restará a la calificación total de las distintas pruebas por errores

ortográficos o matemáticos será de 1,5 puntos.

Para los alumnos que no hayan superado una evaluación, en la recuperación se evalúa todos los temas de esa evaluación.

Para los alumnos no aprobados por curso, en la evaluación final se harán preguntas de todas las evaluaciones no superadas debido al carácter global de la prueba. Esta prueba será escrita con preguntas de los contenidos de las evaluaciones.